

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de abril de 2025, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de provisión de puesto de trabajo de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) Funcionario, por el sistema de libre designación.

Transcurrido el plazo establecido para subsanar los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión de la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas correspondiente a la convocatoria del puesto de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario, Jefatura de Sección Alojamiento (Equipo Dirección), código DIGEAL01, por el procedimiento de libre designación, publicada por Resolución de 13 de marzo de 2025, «BOJA núm. 52, de 18 de marzo», y no habiéndose presentado reclamación alguna, este Rectorado ha resuelto:

Único. Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al puesto de trabajo convocado por el procedimiento arriba referenciado, y que se acompaña como anexo a esta resolución.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 48.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Córdoba, 4 de abril de 2025.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

A N E X O

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CÓDIGO: DIGEAL01	Jefatura de Sección Alojamiento (Equipo Dirección)	
APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BLANQUE DÍAZ, MARÍA DEL CARMEN	SÍ	
LOPERA SÁNCHEZ, JAVIER	SÍ	
MAÑERO DE DIEGO, RAFAEL RAMÓN	NO	1
ORDÓÑEZ TORRES, JESÚS	SÍ	

Significado de las causas de exclusión:

1: No pertenece a la Escala y Subgrupo requeridos para el puesto solicitado.